



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 4 de marzo de 2016

1. – Se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 19 de febrero de 2016.

ARQUITECTURA Y URBANISMO, ASESORAMIENTO JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONÓMICO, CENTRAL DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO. –

2. – Se acuerda autorizar al Consorcio de Promoción Agropecuaria Provincial, administrador fiduciario, de las parcelas rústicas sitas en los municipios de Llano de Bureba y los Barrios de Bureba (Burgos), identificadas como fincas registrales números 3.814, 2.278, 3.815 y 3.816, mediante el oportuno apoderamiento otorgado a tal fin, a fin de que lleve a cabo las actuaciones necesarias para enajenar, mediante subasta pública, los bienes patrimoniales precitados. Dar el visto bueno al pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá dicha subasta.

BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD. –

3. – Se acuerda aprobar la prórroga para el año 2016 del convenio de colaboración suscrito con la Fundación Aspanias, para la ocupación de plazas y atención de usuarios procedentes del Complejo Asistencial «San Salvador» de Oña, con un gasto de 146.894,10 euros.

4. – Se acuerda aprobar los programas de actividades a desarrollar en los municipios de la provincia de Burgos, a través de los Centros de Acción Social (CEAS), por importe total de 25.150,31 euros.

CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS. –

5. – Se acuerda aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir en la contratación del «Suministro de 1.100 Tm de emulsión asfáltica empleadas por las brigadas de conservación de la red provincial de carreteras», con un precio unitario máximo de 266,20 euros/Tm, IVA incluido, alcanzando un presupuesto máximo de licitación de 292.820 euros (IVA incluido).

6. – Se acuerda aprobar la certificación de obra número 4 de Conservación, reposición y mejora de la red de carreteras de la Diputación Provincial de Burgos (zona norte). Anualidad 2015».

CULTURA Y TURISMO. –

7. – Se acuerda aceptar la renuncia del Ayuntamiento de Abajas, a la subvención concedida de 12.000 euros, para la restauración de la iglesia parroquial del barrio de Bárcenas de Bureba, en virtud de la convocatoria de subvenciones para la restauración de



iglesias 2014 y destinar dicho importe a subvencionar la restauración de la iglesia parroquial de Villalbilla de Gumiel.

FOMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL. –

8. – Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por el Jefe de Seguridad, Encargado de Infraestructuras y Equipamientos Local, durante los días 20, 21 y 27 de febrero de 2016.

NUEVAS TECNOLOGÍAS Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA RURAL (TELECENTROS). –

9. – Se acuerda estimar el recurso de reposición interpuesto por el Ayuntamiento de Villamayor de los Montes contra la resolución de la convocatoria de subvenciones para la compra de ordenadores (CPU), año 2015 y, en consecuencia, conceder a dicha Entidad Local una subvención por importe de 800 euros.

PLANES Y COOPERACIÓN PROVINCIALES. –

10. – Se acuerda aprobar certificaciones de obras.

ASUNTOS DE PROTOCOLO. –

11. – Se acuerda cursar diversos asuntos de protocolo.

ASUNTOS DE URGENCIA. –

12. – Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

Archivo Provincial:

12.1. Autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo, en apoyo para la vigilancia de las actividades programadas en el Real Monasterio de San Agustín (3.ª Jornada Regional Apícola 2016, prueba legionelosis y desinsectación al edificio del MOSA, acto de Protocolo y Escuela de Salud), durante el mes de febrero del presente año.

Contratación y Junta de Compras:

12.2. Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir en la contratación de las obras de «Conservación, reposición y mejora de la red de carreteras de la Diputación Provincial de Burgos (zona norte). Anualidad 2016», con un presupuesto de licitación de 1.500.000 euros, IVA incluido.

12.3. Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir en la contratación de las obras de «Conservación, reposición y mejora de la red de carreteras de la Diputación Provincial de Burgos (zona sur). Anualidad 2016», con un presupuesto de licitación de 1.500.000 euros, IVA incluido.

DOCUMENTOS RECIBIDOS. –

13. – Quedar enterada de diversos documentos recibidos.

En Burgos, a 20 de abril de 2016.

El Secretario General,
José Luis M.ª González de Miguel